

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de Salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, dentro de la modernización Institucional, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Planificar, dirigir y coordinar la atención integral de la salud, verificando el cumplimiento de acciones y servicios de salud que se brindan con calidad y calidez a través de una mejor organización administrativa, implementando controles técnicos, administrativos y financieros de acuerdo a la ley.

Proporcionar servicios de salud a la población que demanda servicios preventivos, curativos, de promoción, de hospitalización y de rehabilitación a la población y aquellos con riesgo epidemiológico.

Mejorar los servicios de salud y disminuir los padecimientos de enfermedades, infecto-contagiosas, desnutrición, etc., mediante acciones preventivas que minimicen los riesgos de nuevas patologías, enfermedades epidémicas, por medio de intervenciones oportunas y de atención a la población, al medio ambiente y el saneamiento básico.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,000,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,000,000	
16 Transferencias Corrientes		7,184,160
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	7,184,160	
Total		8,184,160

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	411,305	451,100	862,405
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,281,950	548,900	3,830,850
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	3,490,905		3,490,905
Total			7,184,160	1,000,000	8,184,160

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,184,160
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,149,160
Remuneraciones	6,070,170
Bienes y Servicios	2,078,990
Gastos Financieros y Otros	35,000
Impuestos, Tasas y Derechos	5,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	30,000
Total	8,184,160

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		862,405
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	862,405
02 Servicios Integrales en Salud		3,830,850
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	892,085
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	2,938,765
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,490,905
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de la salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	3,061,010
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	429,895
Total		8,184,160

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	411,305	416,100	35,000	862,405
2006-3211-3-01-01-21-1 Fondo General		411,305			411,305
2 Recursos Propios			416,100	35,000	451,100
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,625,515	1,205,335		3,830,850
2006-3211-3-02-01-21-1 Fondo General		692,085	200,000		892,085
02-21-1 Fondo General		1,933,430	456,435		2,389,865
2 Recursos Propios			548,900		548,900
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,033,350	457,555		3,490,905
2006-3211-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,603,455	457,555		3,061,010
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	429,895			429,895
Total		6,070,170	2,078,990	35,000	8,184,160

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	4	13,585	6	21,085	10	34,670
301.00 - 350.99	16	62,910	18	69,205	34	132,115
351.00 - 400.99	27	119,240	28	119,540	55	238,780
401.00 - 450.99	23	118,230	3	15,115	26	133,345
451.00 - 500.99	87	498,005	14	80,090	101	578,095
501.00 - 550.99	107	676,215	2	12,075	109	688,290
551.00 - 600.99	59	397,810	3	21,140	62	418,950
601.00 - 650.99	24	181,780			24	181,780
651.00 - 700.99	37	301,990	3	24,360	40	326,350
701.00 - 750.99	61	536,455	1	8,760	62	545,215
751.00 - 800.99	36	330,475			36	330,475
801.00 - 850.99	5	49,710			5	49,710
851.00 - 900.99	9	93,620			9	93,620
901.00 - 950.99	7	78,015			7	78,015
951.00 - 1,000.99	6	70,205			6	70,205
1,001.00 - 1,100.99	29	367,940	3	39,440	32	407,380
1,101.00 - 1,200.99	12	165,275	6	82,080	18	247,355
1,201.00 - 1,300.99	9	133,160			9	133,160
1,301.00 - 1,400.99	1	15,735			1	15,735
1,401.00 - 1,500.99	1	16,960			1	16,960
1,501.00 - 1,600.99	3	55,440			3	55,440
1,701.00 - 1,800.99	1	21,340			1	21,340
2,101.00 - 2,200.99	1	25,405			1	25,405
Total	565	4,329,500	87	492,890	652	4,822,390

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	21,340
Personal Técnico	397	40	437	3,378,790
Personal Administrativo	79	36	115	900,675
Personal de Obra	11		11	68,825
Personal de Servicio	77	11	88	452,760
Total	565	87	652	4,822,390